

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
12 ABR 2021	
Recibido.....	9.23.....Hs.
Exp. N°.....	42039.....C.D.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, analice la posibilidad de incluir dentro del programa "Caminos de la Ruralidad" a la localidad de Zavalla, a los fines de mejorar "el camino rural el 22", el cual tiene una extensión territorial de 2 km.

Cesira Arcando

Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que el programa se desarrolla con la finalidad de conformar un sistema de asistencia técnica y económica que permita la incorporación de infraestructura productiva, con prioridad en el mejorado y el mantenimiento de los caminos rurales del territorio provincial, mediante el diseño de trazas viales.

Que el camino el "22" es una arteria de comunicación fundamental para la comuna de Zavalla, por atravesar una zona de gran comunicación y tráfico en la comuna.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando

Diputada Provincial